




### DATOS GENERALES

<b>IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:</b>	AVGUST COLOMBIA S.A.S. Av. Carrera 45 N° 108-27 Torre 2 Oficina 905, Bogotá D.C, Colombia Tel: (57) 310 451 3336
<b>CLASE:</b>	FUNGICIDA AGRÍCOLA
<b>FORMULACIÓN:</b>	Polvo Mojable (WP)
<b>REGISTRO NACIONAL ICA N°:</b>	2314
<b>PRESENTACIONES AUTORIZADAS:</b>	40 g, 400 g, 25 kg.
<b>INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA:</b>	<b>CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III - LIGERAMENTE PELIGROSO CUIDADO</b> 

### INFORMACIÓN TÉCNICA

<b>COMPOSICIÓN GARANTIZADA:</b>	Ingrediente activo: Myclobutanil.....400 g/kg Ingredientes aditivos.....c.s.p. 1 Kilo
<b>GENERALIDADES:</b>	<b>SERPICO® 40 WP</b> es un fungicida sistémico de la familia de los triazoles con actividad preventiva y curativa. Actúa impidiendo la biosíntesis de los ergosteroles de los hongos o sustancias presentes en las membranas de las células en donde regulan los intercambios entre el medio ambiente y el interior.

### INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

AGÍTESE BIEN ANTES DE USAR  
**“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”**

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	*P.C./días	**P.R./horas
ARROZ	MANCHADO DEL GRANO <i>(Alternaria graminicola,</i> <i>Helminthosporium oryzae,</i> <i>Cercospora oryzae,</i> <i>Curvularia lunata,</i> <i>Pyricularia grisea,</i> <i>Sarocladium oryzae,</i> <i>Rhynchosporium oryzae,</i> <i>Rhizoctonia solani)</i>	0.075 kg/ha (75 g/ha) (Aplicase en primera o segunda espiga)	7	4



### INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

CULTIVO		ENFERMEDAD	DOSIS	*P.C./días	**P.R./horas
PASSIFLORAS	MARACUYÁ	CLADOSPORIUM <i>(Cladosporium cladosporioides)</i>  BOTRYTIS <i>(Botrytis cinérea)</i>  ANTRACNOSIS <i>(Colletotrichum gloesporioides)</i>	0.12 kg/ha (120 g/ha)	7	4
	GULUPA				
	GRANADILLA				
	BADEA				
	CHULUPA				
	CURUBA				
CEBOLLA	MANCHA PURPURA <i>(Alternaria porri)</i>	0.04 kg/ha (40 g/ha)	7	4	
CEBOLLA LARGA					
CEBOLLÍN					
CEBOLLÍN CHINO					
PUERRO					
TOMATE	ALTERNARIA <i>(Alternaria sp)</i>	0.12 kg/ha (60 g/200L)	3	4	
UCHUVA					
LULO					
TOMATE DE ÁRBOL					
AJÍ					



### INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	*P.C./días	**P.R./horas
PIMENTÓN	ALTERNARIA ( <i>Alternaria</i> sp)	0.12 kg/ha (60 g/200L)	3	4
BERENJENA				
AJÍ DULCE				
FRESA	ANTRACNOSIS ( <i>Glomerella cingulata</i> )	0.04 kg/ha (40 g/ha)	3	4
ARÁNDANO ALTO				
ARÁNDANO OJO DE CONEJO				
ARÁNDANO CRAMBERRY				
FRAMBUESA				
MORA				
BREVO				
UVA				
FRIJOL				
ARVEJA CHINA				
ARVEJA DULCE				
GUANDUL				
HABICHUELA				



### INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	*P.C./días	**P.R./horas
HABICHUELIN	ANTRACNOSIS ( <i>Colletotrichum lindemuthianum</i> )	0.06 kg/ha (60 g/ha)	1	4
HABA				
CAUPI				
KUDZU				
ORNAMENTALES	ROYA BLANCA DEL CRISANTEMO ( <i>Puccinia horiana</i> Henn)	0.24 kg/ha (240 g/ha)	***N.A.	4

\*P.C.: **Período de Carencia:** Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha. \*\*P.R.: **Período de Reingreso:** Intervalo que debe transcurrir entre la aplicación y el reingreso de personas o animales al área o cultivo tratado, las personas no podrán ingresar al área de cultivo dentro del tiempo establecido \*\*\* N.A.: No aplica

#### FRECUENCIA Y EPOCA DE APLICACIÓN:

Se recomienda la aplicación de **SERPICO® 40 WP** de acuerdo a la tabla de usos, condiciones ambientales y con base a los resultados del monitoreo y el umbral de acción, aplicándose dentro de un programa de rotación con otros fungicidas de diferente mecanismo de acción, y complementando con demás prácticas de manejo integrado de cultivo y recomendaciones del Comité de Prevención de Resistencia a Fungicidas (FRAC).

#### EQUIPOS Y PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:

**SERPICO® 40 WP** debe ser diluido en agua y aplicado garantizando un cubrimiento total de las estructuras de las plantas. Se puede aplicar por vía terrestre en forma dirigida, utilizándose los equipos convencionales (pulverizadoras manuales, autopropulsadas y/o acopladas a tractor) los cuales deben estar en perfectas condiciones de uso (limpios y calibrados), que permitan que el producto tenga un óptimo desempeño; seguir los métodos de calibración recomendados por el fabricante del equipo a ser utilizado, utilizar boquillas de cono hueco y presión constante para evitar que gotas muy pequeñas sean desplazadas y causen daño al cultivo o plantas no objetivo de control. Para preparar la mezcla de aplicación, llene el tanque hasta la mitad de su capacidad con agua, luego agregar la dosis recomendada del producto agitando continuamente y completar el volumen de agua. Continúe agitando hasta homogeneizar la mezcla. Realice el triple lavado del envase y agréguelo a la mezcla. La mezcla se debe aplicar inmediatamente.

Limpie bien el equipo usado después de aplicar el producto para que no haya daño a cultivos susceptibles que se asperjen después.

#### Volúmenes de mezcla recomendados:

Aplicación terrestre: Arroz 100-120 L/ha; Pasifloras 200-400 L/ha; Cebolla 200-400 L/ha; Tomate 400 L/ha, Fresa 200 L/ha; Frijol 200 L/ha. Ornamentales 1200 L/ha



### INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

#### MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

- "Respetar la franja de seguridad mínima de 10 metros para aplicación terrestre con relación a los cuerpos de agua."
- "Para la protección de la fauna terrestre o acuática evite contaminar áreas fuera del cultivo a tratar."
- "En caso de derrame, recoger el producto y gestionarlo según lo establecido por las autoridades competentes para este fin."
- "No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto, desechos o envases vacíos."
- "Tóxico para los animales domésticos, la fauna y la flora silvestre."

#### EMERGENCIAS QUÍMICAS Y TOXICOLÓGICAS:

Cisproquim: (1) 288 6012 / 919 1919 - 018000916012

#### INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL:

"El titular del registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto".



V03-CO-13/09/2023